

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos celebrada el día 5 de abril de 2016.

ASISTENTES:

PD1

APARICIO TOVAR, JOAQUIN
PARRA REQUENA, GLORIA
BOGONI, MILENA
ROMERO RODENAS, MARÍA JOSÉ

PAS

NAVARRO GÓMEZ, JOSÉ MIGUEL

ALUMNO:

SANCHEZ HONRUBIA, MIGUEL
CANTARERO SALCEDON, MARIA DEL ROSARIO

Siendo las 09,30 horas, del día 5 de abril de 2016, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete en la Sala de Juntas del centro para:

- 1) Proceder a la aprobación del Autoinforme elaborado para la acreditación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete.

La Vicedecana de calidad destaca la buena comunicación, coordinación y colaboración entre los tres campus a lo largo de la elaboración de todo el proceso. Comunica a los miembros las modificaciones incluidas en la página web de la Facultad con el fin de conseguir una mayor homogeneización de contenidos entre los tres Campus y una mayor información para los distintos agentes de interés. Además subraya la importancia de seguir trabajando en esta línea y de potenciar la coordinación horizontal y vertical dentro del Centro.

En línea con lo expuesto anteriormente, se aprueba por unanimidad la necesidad de realizar tres reuniones de coordinación para cada curso: una en septiembre para la coordinación del primer cuatrimestre, una segunda al finalizar el primer cuatrimestre con el objetivo de comentar cualquier posible problema o cuestión surgida a lo largo del cuatrimestre y de coordinar las actividades del segundo cuatrimestre, y una tercera al finalizar el segundo cuatrimestre como sistema de control de la coordinación de dicho cuatrimestre. El cronograma de actividades de cada curso, debe ser puesto a disposición del delegado de curso por parte del coordinador de ese curso, dicho delegado transmitirá al coordinador cualquier preocupación, inquietud o queja relacionada con las actividades del curso que representa, lo cual se recogerá en un acta. El coordinador del Centro, mantendrá mínimo dos reuniones con los

coordinadores de curso (una por cada cuatrimestre), así como una reunión con el delegado de Centro.

Tras analizar la información recogida en el informe, los miembros de la comisión analizan las principales dificultades detectadas en el campus de Albacete. En este punto, los miembros destacan el importante esfuerzo que se ha realizado en las últimas semanas, en colaboración, con los otros dos Campus para homogeneizar la información suministrada a través de las páginas Web de cada uno de los Centros. Del mismo modo, aunque se ha mejorado en la implicación del profesorado en la tutorización de prácticas, la comisión se propone como objetivo seguir promocionando y fomentado esta participación del profesorado y el conocimiento de los alumnos sobre estas prácticas en este curso. Finalmente, se destaca la importancia de seguir trabajando en la coordinación, estableciendo las medidas anteriormente mencionadas. Por lo que respecta a las principales fortalezas, destaca la dimensión de recursos, pues el personal y los recursos de la Facultad superan lo establecido en la memoria de Verificación, y los alumnos muestran una adecuada satisfacción. Del mismo modo, se reconoce la mejora realizada en la gestión de las prácticas externas, observando un aumento del número de prácticas realizadas, un aumento en el número de convenios firmados, y una muy buena satisfacción tanto de alumnos como de las empresas e instituciones que participan en dichas prácticas.

Finalmente, tras comprobar la adecuación de la información suministrada en el informe, y las evidencias que lo avalan, la comisión aprueba por unanimidad dicho autoinforme de evaluación, con la única observación de la necesidad de resumir la información aportada en alguno de los criterios y la corrección de algunos errores de forma. De este modo, se decide proceder al envío del autoinforme a todos los miembros de la Junta de Facultad, para su próxima aprobación en la Junta de Facultad que se celebrará el día 12 de abril de 2016.

La Coordinadora de calidad-Secretaría



Fdo.: Gloria Parra Requena.

